

## **Aprobada la nueva metodología para la priorización de proyectos de la Asignación Paz**

En sesión ordinaria del 23 de agosto se aprobó la metodología del OCAD Paz que asegura un nuevo modelo de distribución, más equitativo y transparente, basado en criterios técnicos.

**Bogotá 24 de agosto de 2023**

La Subdirección General del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, en calidad de secretaria técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz (OCAD Paz), la Unidad para la transformación del Territorio y la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de paz como presidente del OCAD Paz desarrollaron la sesión 69 del órgano de Administración y Decisión.

En esta sesión y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 2279 de 2022, se presentó a discusión la nueva metodología para la priorización de proyectos que serán financiados con recursos de la Asignación Paz, aprobada por unanimidad quedando en firme al interior del OCAD la nueva fórmula para la distribución de los recursos, que garantiza mayor equidad en el procedimiento y acceso de los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

“Estamos muy satisfechos, pues hoy concluimos un proceso que viene desde 2022, al inicio de este gobierno, modificando las reglas del OCAD paz y acabando con la concentración de recursos en pocas regiones PDET”, dijo Tania Guzmán Pardo, subdirectora de Regalías.

Con esta decisión se abre nuevamente la posibilidad de que los 170 municipios, en 16 subregiones PDET puedan presentar proyectos y acceder a los recursos de la asignación para la paz, y continuar trabajando por el cierre de brechas. Ahora corresponde al OCAD Paz la aprobación de los términos de referencia de la convocatoria, para lo cual ya se han fijado mesas técnicas a partir de la última semana de agosto.

“Lo logrado hoy es un avance trascendental y una profunda inversión para la paz en Colombia, ahora debemos prepararnos para la primera convocatoria del OCAD Paz”, expresó Gloria Cuartas, directora de la Unidad para la Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Adicionalmente, en este encuentro del órgano de administración se aprobaron 14 proyectos por 35 mil millones de pesos, que impactan a 13 municipios PDET en nueve (9) departamentos (Antioquia, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira, Sucre y Tolima).

También se evaluaron ajustes a cuatro (4) proyectos por más de tres mil millones de pesos que permiten la continuidad de los proyectos y el alcance de los objetos en beneficio de las comunidades.

A la sesión asistieron los miembros de la instancia, el gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano Guerrero; el alcalde de Montelíbano, Córdoba, José David Cura Buelvas, la directora de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz, Gloria Cuartas, y la Subdirectora del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, Tania Guzmán Pardo.

Como invitados especiales estuvieron el director de Agencia de Renovación del Territorio (ART), Raúl Delgado Guerrero, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho y el Representante a la Cámara Jaime Reinaldo Cala.